



Gerión. Revista de Historia Antigua

ISSN: 0213-0181

<http://dx.doi.org/10.5209/GERI.56977>EDICIONES  
COMPLUTENSE

Pedro Ángel FERNÁNDEZ VEGA, *Corrupta Roma*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2015, 456 pp. [ISBN: 978-84-9060-446-5].

Sin duda, el tema de la corrupción ha sido uno de los más candentes, no ya de nuestra actualidad, sino de toda la historia de la humanidad. La frase de Catón que sirve de subtítulo al libro –“Los que roban a un particular pasan la vida entre esposas y grilletes; los que roban al estado, entre oro y púrpura”– podría utilizarse como titular de cualquier diario nacional.

El título, no obstante, puede llamar a engaño. El autor no trata de analizar y perseguir en el tiempo la corrupción a lo largo de la historia de Roma, ni siquiera durante la República. El libro se centra en los cuarenta años a caballo entre los siglos III y II a.C., una época de trascendentales cambios en el tejido económico, social y cultural de la Roma republicana, y son precisamente esos cambios el objeto de su atención desde la óptica de la corrupción. Como él mismo apunta, el escándalo de las Bacanales que estalla en 186 a.C., y que tan bien conocemos por uno de esos raros casos con los que la suerte regala al historiador –un ejemplar del decreto original, emitido por el Senado, ordenando la represión de los misterios y de sus devotos, hallado en un pueblecito de Calabria a mediados del s. XVII y conservado en Viena–, le sirve de detonante para evocar el panorama de una sociedad sometida a los avatares angustiosos de una guerra de supervivencia y a una posguerra de incesantes y fructíferas conquistas que obligan a reajustes de todo tipo.

En un multicolor mosaico que aborda cuestiones políticas –las luchas de los miembros de la *nobilitas* por la concesión del triunfo y las confrontaciones entre las *factiones*–, económicas –los destinos de los botines de guerra–, sociales –la manipulación de la plebe en las asambleas o los tímidos y abortados intentos de emancipación de las mujeres–, culturales –la introducción en Roma de costumbres orientales– y religiosos, como la introducción de nuevos cultos, va surgiendo una novedosa y sugerente interpretación de la Roma medio republicana en la época en la que está poniendo los cimientos de su nuevo papel de potencia mediterránea.

En especial, destacaría de la obra la excelente utilización del método prosopográfico en su análisis de los miembros de la *nobilitas*, que compiten por los honores del triunfo, en una línea que se ancla en los estudios de Scullard, Gruen o Syme, así como las páginas dedicadas a la confrontación Africano-Catón. No es posible resistirse a la tentación de tomar partido por uno u otro. La verdad es que me inclino por Escipión frente a Catón. Y no sólo por los aires frescos que el Africano trató de introducir en una sociedad campesina, cerrada, elemental y provinciana, incluso contados sus riesgos, sino por la repugnancia que siempre me ha producido la figura de Catón. El *parvenue* –si lo queremos en términos latinos, *homo novus*–, que, con una proclamada honestidad, intransigencia y devoción por las costumbres ancestrales, velaba por la pureza ética de Roma, sería también uno de los máximos responsables de la destrucción del tejido social que hasta entonces había soportado

bajo sus espaldas el edificio de una Roma sana y robusta: el mediano y pequeño campesinado.

Me explico: tras la II Guerra Púnica, la disponibilidad de grandes capitales y la posibilidad de ocupar o adquirir terrenos a bajo precio por parte de los grandes propietarios, transformó el sistema económico y, en particular, la agricultura, que era su base. En lugar de una economía de subsistencia, que trataba de producir en los límites de lo posible todo lo necesario para el agricultor, se extendió ahora el nuevo tipo de economía agraria latifundista, destinada a la comercialización de la producción en el mercado y, en consecuencia, a una transformación radical de los cultivos, de acuerdo con la ley de la rentabilidad. Surgió así la empresa agraria racional, que conocemos precisamente por una obra de Catón, el tratado *De agricultura*, un testimonio histórico de valor incalculable que nos informa sobre el tipo de hacienda que empezaba a difundirse en la agricultura italiana del siglo II a.C., la villa, basado en la especialización del producto y en el trabajo servil. El pequeño campesino se vio imposibilitado de competir con el nuevo tipo de explotación agrícola de la gran propiedad, que utilizaba métodos más racionales y mano de obra esclava a gran escala. Las ventajas económicas de las nuevas orientaciones de la agricultura tuvieron un desastroso reflejo en el desarrollo social y, con su negativa incidencia en la consistencia del pequeño campesinado, contribuyeron a la creación de amplias masas de proletariado rústico y urbano, constante desestabilizadora de la sociedad del último siglo de la república.

Por otro lado, la política de agresión imperialista siguiente a la guerra, con múltiples escenarios en todo el Mediterráneo, exigió la utilización de ingentes masas de soldados, que fueron arrancados de la agricultura, de donde la mayoría obtenía sus recursos económicos. La consecuencia fue una grave crisis de la pequeña propiedad agraria en toda Italia. Hay que tener en cuenta que el ejército romano era de composición ciudadana y para el servicio en las legiones se necesitaba la calificación de propietario (*adsiduus*). El progresivo alejamiento de los frentes y la necesidad de mantener tropas de forma ininterrumpida sobre un territorio rompieron la tradicional alternancia cíclica del campesino-soldado y dieron origen a una crisis del ejército. Los pequeños campesinos, incapaces de competir con el latifundio, terminaron por malvender sus campos y emigrar a Roma con sus familias. En su nueva condición de *proletarii* quedaban sustraídos al servicio del ejército, y Roma se encontró con una cantera disminuida de soldados cuando más necesarios eran por los múltiples frentes de guerra. Pero además, el rápido crecimiento de la población de Roma no permitió la creación de las necesarias infraestructuras para absorber la continua inmigración hacia la ciudad de campesinos desposeídos o arruinados. La doble tenaza del alza de precios y del desempleo, especialmente grave para las masas proletarias, aumentaron la atmósfera de inseguridad y tensión en la ciudad de Roma, con el consiguiente peligro de desestabilización política.

Con respecto al tema del proletariado urbano, quisiera hacer una observación relacionada con el escándalo de las Bacanales. En el relato de Livio sobre el proceso, puede leerse entre líneas el arraigo de los cultos dionisiacos entre grupos sometidos a una relativa marginación social: plebe urbana, emigrantes y esclavos, los dos últimos, en parte ajenos al patrimonio cultural romano. El lugar de celebración de los misterios estaba precisamente en el Aventino, el escenario en los primeros tiempos de la República de las sublevaciones de la plebe contra el poder de los patricios. El peligro social de los misterios dionisiacos estribaba en que por vez primera un culto

unía a todos estos grupos de marginados en una asociación que, por su número de adeptos y por su expansión espacial, escapaba al control estatal.

Entre estos marginados, las mujeres podían considerarse un conjunto bien caracterizado, para el que la excusa de la iniciación permitía gozar de una libertad temporal desconocida. Se ha apuntado que, desde este punto de vista y por lo que respecta a las mujeres, más que culto se trataba de –utilizando el término de Catón– una “conjura”, que no tenía otra finalidad que reivindicar la igualdad jurídica y política femenina. Livio apunta a las mujeres como “el origen del mal” y señala a miles de mujeres implicadas, pertenecientes a todos los órdenes. Pero, como en otras muchas ocasiones, el movimiento no era unánime. En el relato de Livio, son precisamente mujeres quienes están tras su desmantelamiento: la conjura de mujeres es, pues, denunciada por mujeres. La explicación hay que buscarla en su falta de cohesión como grupo social. Las tres mujeres protagonistas del *affaire* pertenecían a estamentos distintos: una dama de la aristocracia, otra, por decirlo de algún modo, integrada en la burguesía acomodada, y una antigua esclava. Por encima de su condición femenina, primaron intereses particulares, de carácter social o afectivo, y en esta disparidad de inclinaciones hay que buscar la causa del fracaso.

Eran, pues, heterogéneos los componentes, como múltiples las razones de su aniquilamiento: grupos que pretendían escapar al férreo control de una oligarquía, que, con el pretexto de defender la moral tradicional y la seguridad del Estado, impuso por la fuerza bruta su voluntad de dominación como clase.

Pero volvamos a la clase dirigente y al tema de la corrupción. Las continuas guerras del siglo II a.C. beneficiaron sobre todo a las clases acomodadas y, en primer término, a la oligarquía senatorial. Era la política el medio más rápido y seguro de enriquecerse, a través del ejercicio de las magistraturas. Y en ese ejercicio, la oligarquía dirigente terminó por sentir el Estado menos como una tarea que como una posesión, al ponerlo a su propio servicio, es decir, a su enriquecimiento y a la ampliación de sus resortes de poder. Estos intereses apolíticos se manifestaron, ante todo, en las propias elecciones que abrían la magistratura, el acceso a los cargos públicos, que convirtieron en juego sucio e interesado la legítima competencia de los candidatos. Era la asamblea de ciudadanos la que decidía sobre estas elecciones, y, para asegurarse el voto favorable, los aspirantes no tuvieron escrúpulos en utilizar cualquier método de corrupción, que obligaba a la inversión de enormes sumas. Muy pocas fortunas privadas podían costear estos gastos, si no hubiera existido una fuente de recursos prácticamente inagotable: la que ofrecía precisamente la actividad pública, sobre todo fuera de Italia, en las provincias del imperio. La oligarquía política romana entró así en un círculo infernal: era necesaria una fortuna para acceder a la gestión pública, pero la gestión pública, por su parte, la proporcionaba.

No es difícil suponer que estas posibilidades de enriquecimiento, prestigio y gloria, abiertas a la oligarquía, y la lógica competencia por conseguirlas y aumentarlas, desencadenaran efectos negativos en la solidaridad de clase que exigía el sistema, y deshicieran los modos de comportamiento tradicionales en la política. Y no menos afectado quedó el orden moral de la sociedad al no poder evitarse que la exteriorización de la riqueza y el lujo ostentoso fueran el modo de buscar el rango social.

Por otra parte, la explotación de las provincias favoreció la rápida acumulación de ingentes capitales mobiliarios, cuyos beneficiarios terminaron constituyendo una nueva clase privilegiada por debajo de la senatorial, el orden ecuestre. En posesión de un gran poder económico, especialmente como arrendatarios de las contratas del

estado y, sobre todo, de la recaudación de impuestos (*publicani*), estos caballeros, sin embargo, no consiguieron un adecuado reconocimiento político y, por ello, se encontraron enfrentados en ocasiones contra el exclusivista régimen oligárquico senatorial, aunque siempre dispuestos a cerrar filas con sus miembros cuando podía peligrar la estabilidad de sus negocios.

Los problemas políticos y sociales que comienzan a manifestarse hacia mediados del siglo II a.C., afectaron a la cohesión interna de la clase dirigente, dividida en grupos o *factiones*, enfrentados por intereses distintos. La pugna trascendió del seno de la nobleza y descubrió sus debilidades internas, porque estos grupos buscaron la materialización de sus metas políticas —una despiadada lucha por las magistraturas y el gobierno de las provincias, fuentes de enriquecimiento— fuera del organismo senatorial, con ayuda de las asambleas populares y de los magistrados que las dirigían, los tribunos de la plebe.

Es cierto que durante mucho tiempo, los problemas políticos quedaron restringidos a la esfera de lo civil. Pero un elemento, cuyas consecuencias en principio no fueron previstas, iba a romper con esta trayectoria de contraste político estrictamente limitado a la esfera de lo civil y a las instituciones tradicionales. Fue, a finales del siglo II a.C., la profunda reforma operada por un advenedizo, Cayo Mario, en el esquema tradicional del ejército romano. Si hasta entonces el servicio militar estaba unido al censo, es decir, a la calificación del ciudadano por su posición económica —y, por ello, excluía a los *proletarii*, aquellos que no alcanzaban un mínimo de fortuna personal—, Mario logró que se aceptase legalmente el enrolamiento de *proletarii* en el ejército.

Las consecuencias no se hicieron esperar. Paulatinamente desaparecieron de las filas romanas los ciudadanos cualificados con medios de fortuna —y, por ello, no interesados en servicios prolongados que les mantenían alejados de sus intereses económicos— para ser sustituidos por ciudadanos que, por su propia falta de medios económicos, veían en el servicio de las armas, si no una profesión en sentido estricto, puesto que Roma no tuvo hasta época imperial un ejército profesional y permanente, sí una posibilidad de mejorar sus recursos de fortuna o labrarse un porvenir. Fue precisamente esa ausencia de ejército permanente, que condicionaba los reclutamientos a las necesidades concretas de la política exterior, el elemento que más favoreció la interferencia del potencial militar en el ámbito de la vida civil.

Si el senado dirigía la política exterior y autorizaba en consecuencia los reclutamientos necesarios para hacerla efectiva, el mando de las fuerzas que debían operar en los puntos calientes de esa política estaba en manos de miembros de la *nobilitas*, que, en calidad de magistrados o, en todo caso, investidos por los órganos constitucionales con un poder legal —el *imperium*—, apenas si tenían un casi siempre débil e ineficaz control senatorial por encima de su voluntad, última instancia en el ámbito de operaciones confiado a su responsabilidad, en su provincia. Lógicamente, el soldado que buscaba mejorar su fortuna con el servicio de las armas se sentía más atraído por el comandante que mayores garantías podía ofrecer de campañas victoriosas y rediticias.

La libre disposición de botín por parte del comandante, de otro lado, era un excelente medio para ganar la voluntad de los soldados a su cargo, con generosas distribuciones, y, como no podía ser de otro modo, fueron creándose lazos entre general y soldados que, trascendiendo el simple ámbito de la disciplina militar, se convirtieron en auténticas relaciones de clientela, que, aun después del licenciamiento, continuaban en la vida civil.

Uno de estos generales, Sila, en el año 83 a.C., fue el primero en aplicar el nuevo potencial a la vida política, con un golpe de estado que le hizo dueño de Roma. Desde su cargo de dictador y sirviendo a los intereses de la oligarquía, intentó una remodelación del Estado, basada en la restauración del orden tradicional.

El senado, recreado por Sila, nacía ya viciado por la inclusión en él de arribistas y gentes sin escrúpulos, cuyo único título era la lealtad interesada al dictador. Y este colectivo, débil y corrupto, hubo de enfrentarse a las ambiciones de políticos individualistas, que, apoyados en el caldo de cultivo de un gigantesco caos social y económico, emprendieron la aventura del poder personal entre la crispación de las masas y con la fuerza de sus ejércitos. La miopía política de la clase gobernante y la pluralidad de ambiciosos, ávidos de poder personal, precipitaron a Roma en el caos de la guerra civil, hasta la definitiva victoria, en el año 31 a.C., del político que más fríamente y con menos escrúpulos supo conducir la lucha, Octaviano. El precio que la sociedad romana hubo de pagar por la recuperación de la paz y de la estabilidad económica fue su propia libertad. Los viejos ciudadanos, en el nuevo régimen instaurado por Augusto, fueron convirtiéndose cada vez más en simples súbditos, bajo la ominosa sombra del poder militar.

José Manuel ROLDÁN HERVÁS  
Universidad Complutense de Madrid  
jmroldan@ghis.ucm.es